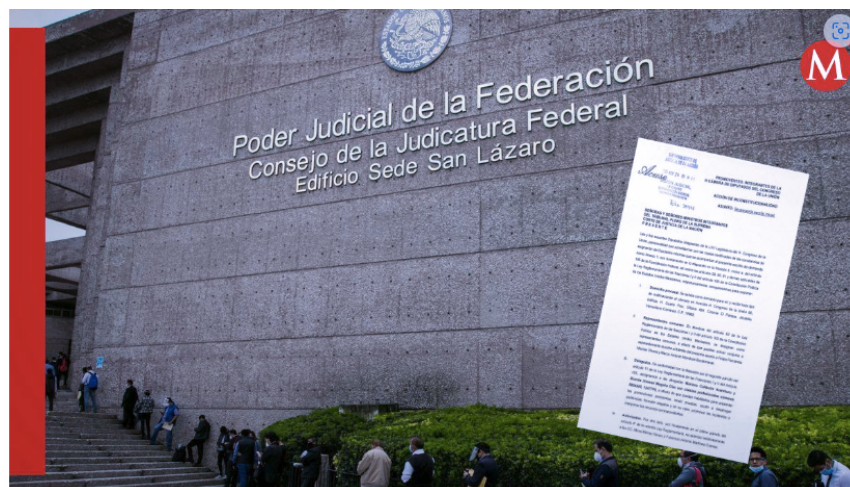




Los diputados recurrieron la pérdida de confianza en Poder Judicial



Los diputados federales de oposición presentaron una acción de inconstitucionalidad contra la pérdida de confianza del Poder Judicial de la Federación.

Los priístas Rubén Moreira y Marco Antonio Mendoza informaron que esta acción fue suscrita por legisladores del PRI, PAN y PRD, quienes la consideraron necesaria para fortalecer la democracia y frenar el debilitamiento de la administración de justicia creado por la extinción de estos fideicomisos.

Moreira dijo que se trata de recursos necesarios para la capacitación y seguridad de jueces y magistrados, para la infraestructura de nuevas salas, así como para dar a los trabajadores lo que les corresponde por los ahorros que han creado y que están desapareciendo.

[The Representatives Appealed Against The Loss Of Confidence In PJ Grupo Milenio \(nationworldnews.com\)](https://www.nationworldnews.com)